

Tarancón, el cardenal del cambio

TODOS los españoles pudieron contemplar en televisión la aplomada y solemne actitud del cardenal Vicente Enrique y Tarancón durante la Misa del Espíritu Santo, celebrada en honor y ayuda de nuestro nuevo Rey. Acto eclesialístico-civil celebrado con espectacular brillantéz en la tradicional iglesia de San Jerónimo el Real. Iglesia que pertenece a aquellos monjes jerónimos tan mezclados en nuestros avatares históricos nacionales, y, por su origen y desarrollo, tan hispanos. Templo testigo de importantes acontecimientos para la Monarquía española, ayer de Alfonso XIII y hoy de su nieto.

Hacia nuestro cardenal figura de otros tiempos, a pesar de su moderno lenguaje. Semejaba, en aquellos solemnes momentos, a nuestro clásico cardenal Cisneros cuando fue primero confesor de la Reina, más tarde gobernador del Reino y regente después. Su tono exigitivo (por dos veces usó la palabra "exigir") le prestaba un halo de otras épocas, que —a partir de este momento— debemos intentar olvidar, guardándolas en el cajón de objetos y recuerdos ya pasados.

Y, sin embargo, los liberales españoles, los centristas y una buena parte de la izquierda, patria vieron con excelentes ojos aquel acto y aquellas palabras de nuestro presidente de la Conferencia Episcopal.

¿Por qué? Por las especialísimas circunstancias que concurrían en aquel momento histórico, tan decisivo para el país. Habíamos vivido durante cuarenta años bajo una "dictadura constituyente", como la llamó un prudente y regimental profesor español de ciencia política. Más dictadura que constituyente, que ha marcado, por la fuerza del tiempo que estuvo en vigor, una impronta difícil de borrar en nuestro subconsciente.

Por esa razón, cualquier ciudadano que hubiera tenido ocasión tan propicia como la de nuestro arzobispo de Madrid, debía haber aprovechado aquel momento para abrir el cauce que durante nuestra posguerra civil estuvo cerrado casi a cal y canto.

Y, por esto mismo, creo yo que se lanzó el cardenal a dar un mensaje de buen ciudadano y de buen cristiano, preocupado por el futuro de nuestro país y viviendo —como ha demostrado en estos últimos años— con los pies puestos en plena tierra. Si el estilo, el tono y ciertas frases resultan, reletas más tarde, impropias de lo mismo que ese mensaje quiere alentar, es bien cierto. Pero que el follaje no nos impida ver el tronco. Quedémonos con el meollo, dejándolo limpio de su discutible cáscara.

Haciendo una importante salvedad. Salvedad que el propio cardenal hizo pocos días después, dirigiéndose en discurso al Episcopado español reunido en Asamblea. Dijo que, en su homilía real, "hablaba bajo mi responsabilidad estrictamente personal".

Matizó, en este segundo discurso más sere-

no, dirigido a sus colegas episcopales, algunas de las cosas que dijo ante el Rey. Replicó con ello al entusiasmo desmedido de algún político de la oposición, catalogando éste demasiado precipitadamente la homilía como el mejor programa político que se proponía en aquellos días del cambio. Su contenido era mucho más modesto y general, porque para redactar su famosa homilía le bastó a Tarancón hilvanar conceptos y hasta frases literales del Concilio y de los Documentos de esta Conferencia Episcopal. (Lo mismo que pocos días antes había descubierto el agudo comentarista nacional Luis Apostua.) Por eso no era un programa, ni podía serlo.

Y no caigamos tampoco, llevados por el calor del momento, en la fraseología de la derecha católica de antes de nuestra guerra civil, que ingenuamente propugnaba como único programa social de gobierno "las encíclicas de los Papas". Tremenda simplificación del problema, porque ni los Papas dieron soluciones concretas, ni programas de gobierno, ni podían darlos —como habla enseñado Pío XI—, porque ese tipo de paternalismo social no debe ser algo propio de su misión evangélica.

También limó nuestro cardenal, en su discurso posterior, alguna expresión que se le deslizó en la homilía, dirigiéndose demasiado exigentemente a los ciudadanos, como si pudiera mandarles algo desde su puesto eclesialístico, o "asegurar" algo en su nombre, ya que carece —en cuanto a arzobispo— de toda representatividad civil y social del pueblo español como tal.

La Iglesia institucional tiene que aprender a ser mucho más modesta dirigiéndose de forma clara sólo a los católicos en cuanto católicos, y hacerlo únicamente a sus conciencias, orientando moralmente las mismas, pero sin prejuzgar sus decisiones concretas en materia civil (sea económica, social, cultural o política), que quedan a la responsabilidad de nuestra humana mayoría de edad mental y cívica. Monseñor Tarancón se da cuenta que esta madurez social que estamos adquiriendo llevará a la Iglesia como institución, sin ningún género de duda, a "una disminución de su relevancia y de su influencia social".

La autonomía alcanzada por las cosas de este mundo, que tanto subrayó el Concilio Vaticano II, trae como consecuencia la necesidad ineludible de ponerse la Iglesia-organización en un sitio bastante más modesto del que tuvo, y que pretendió siempre tener durante nuestra española historia moderna y contemporánea. En el mundo todo, y en nuestro país también, "se va acentuando cada vez más la real diferencia entre la sociedad civil y la comunidad eclesial". Y esto es un gran bien, sobre todo después de la excesiva implicación político-religiosa que ha existido hasta ahora, y de forma endémica, en nuestro país.

Nuestros prelados, al menos Tarancón y

otros más, saben muy bien que "el Evangelio... no puede ser impuesto, sin más, como norma de convivencia civil por ninguna autoridad humana". Excelente punto de vista de nuestro cardenal. Otras deben ser las bases de nuestra convivencia civil. Bases meramente humanas, iguales para los católicos que para los que no lo sean, para los creyentes y los increyentes sin distinción alguna. Bases que consisten en una estructuración jurídica eficaz de los derechos humanos básicos, reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos (en especial los de expresión, reunión y asociación), sin discriminación alguna por motivos ideológicos, o de raza, o de sexo, o de región; de amnistía política para todos los delitos de opinión; de representatividad democrática real; de necesaria consecución de unas estructuras sociales justas e iguales para todos, en las que el móvil fomentado por ellas no sea el egoísmo que hoy vivimos, sino la mutua ayuda, poniendo antes la colectividad humana que el individualismo a ultranza que vivimos en Occidente.

Así, creyentes y no creyentes, con libertad, iniciativa y responsabilidad —y a plano todos ellos de igualdad—, llegaremos a conseguir una primera e importantísima meta: "una convivencia fraterna en un ambiente de justicia, de libertad y de paz", como desea nuestro cardenal.

De todas formas, y con todos los "peros" que se puedan poner a las decididas palabras que pronunció ante el Rey la figura máxima de nuestra Iglesia española, hemos de reconocer que nos encontramos ante un cardenal que hizo brecha valiente en la difícil mole que hemos heredado, como un peso inmóvil que ha sido acumulado en estos años pasados. Resultó ser la primera voz que se adelantó a decir que los españoles —la gran mayoría de los españoles— queremos el cambio. Unos más y otros menos; pero coincidiendo casi todos los habitantes del país en este deseo. Salvo aquellos —por supuesto— que por la fuerza de las situaciones privilegiadas se han acostumbrado a vivir aferrados a sus intereses —de cualquier clase que sean— y no están decididos a soltar su presa.

Ahora lo que nos hace falta —desde la ruptura o la evolución— es insistir pacífica pero tenazmente en el cambio. Unos para quedarse ahí y otros —como yo y muchos más— para ir más allá del cambio. ■

